



**REF.: Autoriza Adquisición menor
10 UTM de Material Eléctrico
Liceo Claudio Arrau León**

DECRETO: N° 3273 /

COIHUECO, 12 JUL 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Implementación de Material Eléctrico para Taller de Electricidad del Liceo Claudio Arrau León
- 2.- Cotizaciones de tres Empresas.

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Material Eléctrico para Taller de Electricidad Liceo Claudio Arrau León al Proveedor "MARIO SEPULVEDA PARRA" Rut: 9.512.827-0 por ser la más económica.
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 187.550

NOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

UZG/PLN/LNG/mg.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección

V.B. Fugère
Con punto
Preempertorio